

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR

Anter

Nombre: LUIS
Primer Apellido: ALONSO
Segundo Apellido: CAMPOS

Delegación: DURANGO
Matrícula: 12101176

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N41 ANALISTA COORDINADOR C	16/09/2015	30/09/2019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

PREPARAR ESTADISTICA DE PATRONES, ASEGURADOS Y COTIZANTES, SALARIOS BASE DE COTIZACION, ENVIO DE EXPEDIENTES PARA TRAMITES A NIVEL CENTRAL, ENLACE CON LA COORDINACION DELEGACIONAL DE INFORMATICA PARA LA OBTENCION DE PRODUCTOS PARA LAS SUBDELEGACIONES.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	N36 ANALISTA RESPONSABLE D	01/11/2011	15/09/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

PREPARAR ESTADISTICAS DE PATRONES, ASEGURADOS Y COTIZANTES, SALARIO BASE DE COTIZACION. ENVIO DE EXPEDIENTES PARA TRAMITES A NIVEL CENTRAL, ENLACE CON LA COORDINACION DELEGACIONAL DE INFORMATICA PARA LA OBTENCION DE PRODUCTOS PARA LAS SUBDELEGACIONES.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINAS	16/11/2007	31/10/2011	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ELABORAR REQUISICIONES DE ARTICULOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DEL IMSS ADMINSTRATIVAS O MEDICAS, RECEPCION DE CORRESPONDENCIA, ACTIVACION DE ORDEN DE REPOSICON POR TELEFONO CON LOS PROVEEDORES, ELABORACION DE MEMORANDOS Y OFICIOS, GENERAR EXPEDIENTES Y ARCHIVAR GLOSA.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD DURANGO SANTANDER	12/02/2007	21/05/2010	LICENCIATURA	SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINSTRATIVOS CONTABLES
2	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTAD DE SINALOA	24/08/1992	19/06/1995	BACHILLERATO	TECNICO EN INFORMATICA
3	ESCUELA SECUNDARIA MARIANO BALLEZA	04/09/1989	19/06/1992	SECUNDARIA	SECUNDARIA


FECHA Y FIRMA

14/12/2022

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."